



منظمة الأغذية
والزراعة
للأمم المتحدة

联合国
粮食及
农业组织

Food
and
Agriculture
Organization
of
the
United
Nations

Organisation
des
Nations
Unies
pour
l'alimentation
et
l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная
организация
Объединенных
Наций

Organización
de las
Naciones
Unidas
para la
Agricultura
y la
Alimentación

CONSEJO

141.º período de sesiones

Roma, 11-15 de abril de 2011

Informe del 105.º período de sesiones del Comité del Programa
Roma, 8 y 9 de febrero de 2011

Índice

	Párrafos
Introducción	
Tema 1: Aprobación del programa y el calendario	3
Planificación del programa y establecimiento de prioridades	
Tema 2: Prioridades para la labor técnica de la Organización en el bienio 2012-13	4-11
Temas permanentes	
Tema 3: Examen de los progresos en el Programa de trabajo plurianual para el Comité del Programa	12
Tema 4: Fecha y lugar del 106.º período de sesiones	13
Tema 5: Otros asuntos	14

Para minimizar los efectos de los métodos de trabajo de la FAO en el medio ambiente y contribuir a la neutralidad respecto del clima, se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven a las reuniones sus copias y que no soliciten otras. La mayor parte de los documentos de reunión de la FAO está disponible en Internet, en el sitio www.fao.org

INFORME DEL 105.º PERÍODO DE SESIONES DEL COMITÉ DEL PROGRAMA

8 y 9 de febrero de 2011

Introducción

1. El Comité presentó al Consejo el siguiente informe sobre su 105.º período de sesiones.
2. Además de la Presidenta, Sra. Riikka Laatu (Finlandia), asistieron los siguientes representantes de los miembros:
Sr. A. R. Ayazi (Afganistán)
Sra. S. Nilsson (Alemania)
Sr. C. A. Amaral (Angola)
Sra. M. del Carmen Squeff (Argentina)
Sr. T. Power (Australia)
Sra. S. Afroz (Bangladesh)
Sra. M. van Dooren (Bélgica)
Sr. M. Valicenti (Canadá)
Sr. M. Hosni (Egipto)
Excmo. Sr. C. Obama Ondo (Guinea Ecuatorial)
Sr. K. Shioya (Japón)
Sra. L. H. Coronel Correa (Paraguay)

Tema 1: Aprobación del programa y el calendario¹

3. Se aprobaron el programa y el calendario del período de sesiones.

Planificación del programa y establecimiento de prioridades

Tema 2: Prioridades para la labor técnica de la Organización en el bienio 2012-13²

4. El Comité señaló a la atención del Consejo el hecho de que la Secretaría había presentado muy tarde el documento relativo a este tema del programa, lo que había impedido a los miembros mantener consultas en el ámbito de sus regiones antes del período de sesiones y, en consecuencia, exponer reacciones ponderadas a las propuestas de la Secretaría. Aunque reconoció que el proceso de establecimiento de prioridades era una labor progresiva, el Comité reiteró a la Secretaría la obligación de presentar la documentación en los plazos acordados. Además, señaló que era sumamente importante que los documentos se distribuyeran a tiempo en todos los idiomas.
5. El Comité apreció las interacciones con los directores de los equipos de estrategia y el fructífero intercambio, que había añadido mucha información útil. Al respecto, pidió una mayor coherencia entre las exposiciones de los directores de los equipos de estrategia y el documento presentado.
6. El Comité apreció los progresos que estaba realizando la Secretaría en la definición de las prioridades para la labor técnica de la Organización. Sin embargo, estimó que la presentación de las prioridades en el documento era desigual entre algunos objetivos estratégicos, mientras que la presentación de éstos no reflejaba suficientemente las conclusiones de las conferencias regionales

¹ PC 105/1; PC 105/INF/1.

² PC 105/2.

y los comités técnicos, se centraba en mayor medida en las áreas que debían recibir más atención que en las que debían recibir una atención menor y no ofrecía la información necesaria sobre las conexiones entre los objetivos estratégicos. El Comité concluyó que eran precisas mejoras significativas, en consonancia con la orientación que había brindado en su 104.º período de sesiones, que había sido refrendada por el Consejo.

7. El Comité apreció la interacción con los directores de los equipos de estrategia y exhortó a dichos equipos a intensificar sus consultas en el ámbito de toda la Organización, incluidas las oficinas descentralizadas, con vistas a finalizar sus contribuciones a la formulación del Programa de trabajo y presupuesto (PTP) para 2012-13. Con objeto de hacer observaciones y recibir aclaraciones sobre aspectos relativos a los aspectos a los que se proponía prestar mayor o menor atención, el Comité examinó las propuestas relativas a cada objetivo estratégico y señaló que, con respecto a muchos de ellos, el trabajo realizado en relación con las áreas a las que se proponía prestar mayor o menor atención y las implicaciones de dichas propuestas no era suficiente.

8. Con referencia a la preparación del PTP para 2012-13, que se distribuiría el 7 de marzo de 2011 con vistas a someterlo al examen del Comité en su 106.º período de sesiones (21 a 25 de marzo de 2011), el Comité exhortó a la Secretaría a velar por que los resultados del debate y los intercambios con los directores de los equipos de estrategia se reflejaran en el PTP. El Comité recomendó que la Secretaría:

- a) elaborase en mayor grado los elementos comunes que se desprendían de las recomendaciones y la orientación sobre las prioridades formuladas por las conferencias regionales, los comités técnicos y otros órganos rectores (a saber, el Consejo) y los integrase adecuadamente en las áreas a las que debía prestarse mayor o menor atención en el marco de los objetivos estratégicos;
- b) mejorase la presentación y las implicaciones de las citadas áreas dentro de los objetivos estratégicos y los resultados de la Organización y entre ellos usando una estructura y una terminología uniformes y teniendo claramente en cuenta la orientación proporcionada por las conferencias regionales y los comités técnicos, las enseñanzas extraídas por medio del examen a mitad de período relativo al año 2010, los resultados de las evaluaciones y la colaboración con los principales asociados;
- c) mostrase claramente, por medio de los resultados regionales, los elementos de los objetivos estratégicos destacados en respuesta a la orientación brindada por las conferencias regionales;
- d) reflejase los principales cambios de la atención entre los objetivos estratégicos y los resultados de la Organización en las tablas comparativas de recursos con cargo a la consignación neta y a recursos extrapresupuestarios, incluido el papel de los ámbitos prioritarios de repercusión (APR) respecto de la movilización de recursos;
- e) abordase en relación con los objetivos estratégicos en conjunto la coordinación de cuestiones intersectoriales (como el cambio climático, las necesidades relativas a los pequeños agricultores, el desarrollo rural, el desarrollo de la capacidad, la nutrición y la tierra y el agua, así como las cuestiones de género).

9. Se informó al Comité de que en el documento relativo al PTP se incluirían asimismo secciones sobre la realización de las funciones básicas, la movilización de recursos —incluidos los APR— y las dimensiones regionales con inclusión de los resultados regionales.

10. El Comité señaló que esperaba vivamente examinar propuestas mejoradas en el PTP para 2012-13, teniendo en cuenta los elementos comunes presentados en el documento.

11. A fin de establecer un conjunto coherente de prioridades para los bienios futuros, el Comité recordó que había recomendado con anterioridad medidas para promover la formulación de orientación más estructurada sobre las prioridades por parte de las conferencias regionales y los comités técnicos. Habiendo considerado el documento sobre las prioridades para 2012-13

presentado, el Comité recomendó que en la planificación para futuros bienios, además, la Secretaría:

- a) determinara las nuevas cuestiones que fueran apareciendo, con objeto de orientar y refinar el Plan a plazo medio (PPM) para 2014-17;
- b) abordase en relación con los objetivos estratégicos en conjunto la coordinación de las cuestiones intersectoriales para contribuir a impulsar el establecimiento de prioridades;
- c) aclarase las funciones de la Sede y las oficinas descentralizadas, y la colaboración entre una y otras, respecto de la planificación y ejecución de los aspectos técnicos del PTP en el contexto de la visión sobre la descentralización;
- d) destacara la ventaja comparativa de la FAO respecto a otras organizaciones.

Temas permanentes

Tema 3: Examen de los progresos en el programa de trabajo plurianual para el Comité del Programa³

12. El Comité examinó los progresos realizados en relación con su programa de trabajo plurianual y pidió a la Presidenta que preparase un informe a ese respecto con vistas a considerarlo en su siguiente período ordinario de sesiones, en marzo.

Tema 4: Fecha y lugar del 106.º período de sesiones

13. Se informó al Comité de que estaba previsto que su 106.º período de sesiones se celebrase en Roma del 21 al 25 de marzo de 2011.

Tema 5: Otros asuntos

14. No se planteó ninguna cuestión en relación con este tema.

³ PC 105/INF/3.